

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:

Joaquín Costa, 13

Altos de la Papelería Inglesa

Teléfono núm.

Año LIX.-Núm. 15.433

DIARIO DE LA NOCHE

Miércoles 14 de Diciembre de 1932

Aspectos locales

Las nuevas tarifas del Ayuntamiento

El Ayuntamiento acaba de aprobar sus nuevas tarifas, a las cuales hay que someterse, como principio, que a lo largo de la tarde se ajustan, obrando conforme a las resoluciones mandadas para hacer uso de la legalidad.

La evidencia se sabe que el Ayuntamiento tiene que cumplir múltiples obligaciones de índole económica, atender a los múltiples pagos que ha de efectuar, no el Ayuntamiento en sí y de por sí que, en caso de insolvente, sino el pueblo por la Casa Capitular es la administradora de los intereses del pueblo y no más. La hacienda de éste es la hacienda del municipio. De modo que no cabe darle las costas al asunto, el que tiene que pagar es el pueblo, dando por sabido, desde luego, que por esto se vaya a proceder en una forma arbitraria que, por tal, se sale de la legalidad y, por tanto, se hace inconstitucional como no se trata de esto, admitiendo que es el hecho de que el Concejo no se extralimitado en sus atribuciones. Nos encontramos con unas tarifas a las cuales hay que responder.

Comentarios sobre tales tarifas? ¿Pagan? ¿Coméntense o no se comenten, será lo mismo?

Lo triste del caso es que, como se ve en la sesión en que esas tarifas fueron aprobadas, el déficit inicial del presupuesto asciende a unas setecientas mil pesetas; y se agregó que cada vez es más crítica y agobiadora la situación económica del Ayuntamiento.

En dos puntos se discutieron en la sesión que pueden tomarse como materia para las gacetillas: el impuesto sobre las imágenes religiosas y hornacinas en las fachadas y el arbitrio sobre dobles de campanas en los entierros.

En cuanto a lo primero, hemos de traer a colación que un simple pescantillo en la eléctrica a la puerta de un establecimiento o de una Sociedad que no sea ni industrial ni comercial, está gravado con un impuesto, sin que, para no aplicarlo, se alegue el argumento admisible de que con el aumento de alumbrado de la vía pública. Este impuesto se paga,

porque hay que pagar, y a "otra cosa". Esta justificado que el Municipio se coja, en la época por que atraviesa, a "un hierro ardiendo", y, en este aspecto, el "hierro" es el pescantillo de la luz.

Pues bien, si se da por bueno el impuesto en cuestión, parece ser que el de la hacienda no debe constituir motivo de protesta. Sin embargo ¿podría ser causa de recurso? No lo creemos.

Acercas de este asunto, lo que según tenemos entendido es que no está dentro de las facultades del Ayuntamiento el hacer desaparecer las imágenes de las fachadas, actuación ésta que se aparta de la gestión administrativa, propia, de los Ayuntamientos, respecto al cual es muy posible que se haya dicho: "Usted quiere conservar en su fachada la imagen o la hornacina para mantener su culto, pague usted esa satisfacción religiosa que se proporciona al exterior.

El otro impuesto, el arbitrio sobre dobles de campanas en los entierros es cosa que—francamente—nos parece indiferente. Sin que seamos sopechosos, declaramos que lo mismo da que doblen o no doblen las campanas. El repique—que ha quedado libre de impuesto—es ruido también de campanas. Aquello es tristeza, este es alegría, según su significación. Para aquello que es lo gravado, quien quiera que doblen las campanas, que pague y problema resuelto. Sobre todo, con que no doblen nada se perderá. Al menos, así lo estimamos. Las campanas, a nuestro entender, tienen una finalidad de bien común: la de avisar a fuego. Para lo demás, incluso para la misa, si se sabe que ésta es a las 9 o a las 12, con acudir al templo a esa hora, misión cumplida.

Pensando en católico, si las campanas no suenan ¿qué pierde el catolicismo?

Para el mundo católico mismo, no debe ser conflicto éste. Y, en último término, si al verificarse un entierro, se desea con campana, abóñese el sobreprecio y en paz.

En resumidas cuentas, que ni lo de las imágenes, con gravamen ni lo de los entierros, opinamos que requiere detenerse en ello.

CIRES

Por el Extremo Oriente

El conflicto manchuriano

Se está tratando actualmente por la Sociedad de Naciones el conflicto chino-japonés, de acuerdo con el informe de la Comisión que fué enviada al Extremo Oriente.

La raza manchú, o como los chinos llaman Manchuria, "Las tres provincias orientales" son gueros por nacimiento. Los manchúes gobernaron a China durante muchos años, hasta el año 1912 en que la revolución instauró la República.

Rusia por un lado y Corea por otro, es el Japón, puesto que éste es el que para tiene esta ciudad, son los que rodean la Manchuria, convertida en verdadera foco de conflictos durante mucho tiempo desencadenándose guerras importantes en diferentes épocas.

Manchuria no es una ciudad pequeña, tiene tanta extensión como Alemania, Francia, juntas. Sus pobladores son chinos en totalidad, pero Rusia y el Japón tienen allí muchos intereses creados, quejándose de incumplimientos por parte de los japoneses, viéndose los manchurianos constantemente envueltos en expediciones rusas y japonesas para satisfacer lo que ellos consideran justo. De ahí parte la ocupación de Manchuria son haber declarado siquiera la guerra.

Constantemente cumplimos la misión que nos confió la Sociedad de Naciones cuando por todo el territorio ocupado. Los manchúes tuvimos con chinos y japoneses con el fin de aclarar lo posible lo posible y buscar la conciliación consistente entre los dos pueblos.

China no ejercía autoridad en la Manchuria, pero los japoneses cooperaron a nuestra labor, aunque declinando toda clase de responsabilidades, ya que la Manchuria estaba constituida por un Gobierno independiente.

Esto hizo que no nos faltaran las molestias consiguientes para cumplir nuestra misión.

No nos faltó custodia ante la agitada situación, pero nos resultaba demasiado molesto, ya que no se autorizaba a nadie que se acercara a nosotros, con lo cual se alejaban aquellas personas que muy bien pudieran informarnos con amplias detalles par cumplir nuestro cometido, aunque claro está, que lo que se trataba era de que nuestras vidas no estuvieran en ningún momento en peligro.

En efecto, sin declaración de guerra, comprobado quedó que el Japón ocupó Manchuria, separándola de China y declarándola independiente; claro, que según los japoneses, obraban como medida defensiva de un primer ataque chino, considerando la libertad de Manchuria, como emancipación del pueblo mismo. Nosotros hemos sacado la consecuencia que esas operaciones militares no podían considerarse como defensivas, ni el movimiento de Manchuria como emancipación del pueblo mismo. Había que modificar esa situación para hacerla compatible con los tratados y para ello, era necesario que resurgiera la soberanía china sobre Manchuria y que se respetasen también allí los intereses que el Japón tuviera. Y hemos propuesto siempre que China estableciera un Gobierno autónomo manchuriano manteniendo el orden. Pero la situación se agrava y el Japón cree, por lo menos, en sus periódicos que nuestras conclusiones no son parciales, reflejados más que por los chinos, por los propios japoneses. Ya el Japón ha reconocido el estado de Manchuria. Lo que falta es que ahora aquellas provincias orientales dediquen sus energías a la reconstrucción pacífica desechando toda clase de conflictos que entorpecerían el horizonte de la paz mundial. Es difícil pero no imposible llegar a ese final.

LORD LYTTON,
Miembro de la Comisión Investigadora enviada por la Sociedad de Naciones.

Política financiera

España y los capitales extranjeros

En unas declaraciones que acaba de hacer el gobernador del Banco de España, señor Carabias, al delegado de la Agencia Económica y Financiera, señor Husard, ha abordado aquel el tema de la posible afluencia de capitales extranjeros a nuestro país, mostrando partidario de facilitarla en el caso de que se trate de inversiones a largo plazo, mas no en el contrario.

Completamente de acuerdo con el punto de vista expuesto, creemos conveniente razonarlo ante la realidad de algunas recientes ofertas que no han tenido toda la favorable acogida que parecería lógico con una consideración superficial del problema, ya que la mayoría de las gentes puede imaginar que siempre es grata la entrada en un país de capital exterior, cualquiera que sean las modalidades de su finalidad y empleo.

No hay de cierto en esto más que el hecho de que una oferta de capital supone la existencia en aquel instante de una confianza en la situación momentánea del país y en sus perspectivas inmediatas, lo cual, desde luego, siempre es satisfactorio. Pero después de las dolorosas experiencias sufridas por todos los pueblos en la trasguerra, es un deber elemental de quienes dirigen las finanzas de un Estado, vigilar la naturaleza y fines de los capitales que del extranjero a él acuden, para discriminar, tras severísimo examen, en qué casos son aceptables y en cuales pueden entrañar un riesgo.

Es un fenómeno típico de la postguerra la movilidad vertiginosa adquirida por el capital, cuya rapidez de desplazamiento hubiera parecido inaudita hace tan solo unos años y que ha creado una serie complejísima de fenómenos de largo alcance, transformando muchos de los supuestos básicos al respecto. Hasta la gran contienda, el tipo predominante de inversión en el capital internacional era el de las colocaciones a largo plazo, que ligaban fuertemente a aquel con respecto al país en que se había domiciliado, compartiendo sus responsabilidades y andanzas. Como consecuencia, se conocían con exactitud al día, los compromisos a que en este orden había que hacer frente, y los Estados podían dedicarse con tranquilidad al desenvolvimiento y vigilancia de su economía y de su moneda, sabiendo que en general esta última dependía sobre todo de la buena marcha de su balanza comercial.

Después de la guerra la situación ha variado por completo. El capital internacional se ha agilizad y desmoralizado de modo sorprendente. Gusta desplazarse sin responsabilidad alguna de un sitio a otro, buscando el aliciente del momento en pos de la mayor ganancia, en el sector que se ha hecho eminentemente especulativo, sector hoy poderosísimo sin duda alguna. Otra parte más timorata, más astuzada, anhela solo una seguridad mayor, y escarmentada por la borrasca monetaria sufrida en casi todos los países, no quiere com

promisos que le aten, para estar dispuestas a huir a la menor alarma. Unos por unas causas, otros por otras, la característica de la época es el afán de inversiones a tan corto término que no hay Estado que no haya sufrido en un momento dado los efectos de una fuga desnivelada, en los instantes en que precisamente hubiera necesitado una mayor serenidad y fijeza para salvar situaciones delicadas sin quebranto. La consecuencia de esto es, pues, al contrario de lo que sucedía antes de la guerra, que con tan grandes masas de capitales dispuestos a emigrar súbitamente, ni hay seguridad en la apreciación de los compromisos normales para los que se debe estar preparado, ni de nada sirven los esfuerzos que pacientemente se hubieran hecho para equilibrar la moneda, corrigiendo y vigilando la balanza mercantil, si en un momento dado los desplazamientos de capitales pueden sobrepasar infinitamente al peso que aquella significa en la valoración de la divisa.

Está, por consiguiente, bien justificada la reserva, y la propia y dolorosa experiencia que en este linaje sufrió España en la segunda etapa de la dictadura avala la prudencia con que en tal orden hay que moverse. Los capitales estables, dispuestos a aplicarse en inversiones a largo plazo, siempre son de desear, dentro de ciertos límites y si se someten a un mínimo de garantías contra posibles mediatizaciones. Como decíamos, quedan ligados a las mismas responsabilidades que todos hemos de correr y se solidarizan con el interés nacional, pudiendo rendir grandes servicios para el desenvolvimiento económico de países que, como el nuestro, nunca han sido superabundantes en recursos financieros, por lo que tanta riqueza tienen aún por alamburar. Pero un gran aflujo de capitales a corto término constituye siempre un peligro, porque insolidarizados por completo con el interés nacional, vienen solamente a realizar una especulación, en la mayor parte de los casos, dispuestos a levantar el vuelo a la menor alarma—cuando no a provocarla si se trata de especuladores en moneda—con lo que se crean trastornos gravísimos de orden financiero y estrictamente monetario que luego son difícilmente contrarrestables.

Por todo ello nos parecerá poca toda la vigilancia que se establece en torno a las posibles inversiones de capitales extranjeros en España, con el espíritu de favorecer y recibir siempre con los brazos abiertos al capital sano que, confiado en el porvenir de nuestro país, quiera venir a éste para obtener un legítimo lucro a cambio de impulsar nuestra economía. Pero igualmente dispuestos a rechazar rotundamente toda oferta poco clara, o que no se ajuste por completo a esas garantías de estabilidad que los Estados necesitan en época tan crítica y difícil como la presente.

CARLOS DE BARAIBAR

VIDA MUNICIPAL

Se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para la aprobación de las tarifas que han de regir en el próximo año 1933.

Antes de comenzar la sesión el alcalde dio lectura a una carta del presidente de exportadores de pescados y mariscos en la que se manifiesta que la entidad de su presidencia solamente está dispuesta a pagar las tarifas que legalmente correspondan.

Sobre este particular dice el señor Vázquez Romero que en vista de la actitud en que se colocan dichos señores, debe aplicárseles el máximo de tarifas que la ley permite.

Del resultado de dicha sesión es lo siguiente:

Los gastos se acentúan cada vez más, aparte de que la deuda municipal consume una parte del presupuesto, aunque aquella no se paga por no haber dinero.

En las tarifas hay como modalidades nuevas, la obligación de la vacuna antirrábica en los perros. El Ayuntamiento solo cobrará por esos gastos que produzca esta plausible medida de prevención.

En Pescadería se sostienen las tarifas en la misma cuantía que en el pasado año. Siguen iguales las tarifas del Matadero. Seguro de Sanidad sobre ganado para sacrificarse en el Matadero. Se establece con extensión a todas las reses con cierta reserva para el ganado bovino de raza lechera.

Establecimiento donde se venden vinos. Establece el Estatuto que el tope máximo o sea el 20 por 100 sobre la contribución industrial en el arbitrio creado por razón de los análisis químicos y vigilancia sobre higiene que el Ayuntamiento puede llevar a cabo en dichos establecimientos en virtud de sus facultades.

Se modifican las tarifas por primeras curas en la Casa de Socorro, en la siguiente relación: Curas simples, 5 pesetas. Las

fracturas ascienden de 12,50 a 15 pesetas.

Se sostienen las tarifas por la prestación de servicios de incendios en los teatros.

Se aumentan los impuestos a pagar por las tabernas que hay establecidas en dependencias municipales del Mercado del Carmen.

Se prevé el caso de que pudiera utilizarse un impuesto sobre servicio de la Telefonía.

Se establece, en las tarifas de anuncios, la modalidad de que los talleres tipográficos, pasen dos ejemplares de los prospectos que en aquellos se imprimen, a las oficinas de Arbitrios, para que éstas sepan a quienes cobrar.

Se establece un impuesto sobre las imágenes religiosas y hornacinas en las paredes de las fachadas de los edificios.

Hay una nueva tributación en el Cementerio inglés.

Se establece una tarifa sobre cada biberón preparado en el Instituto de Puericultura para niños de familias pudientes.

En el arbitrio de vinos hace observar el señor Pérez Hernández que en este año sobre el anterior se han consumido unos 80.000 litros más.

Se lleva al máximo que la ley permita las tarifas por los solares sin edificar.

Se establece una pequeña modalidad en la cuantía del impuesto de inquilinato.

Arbitrio sobre dobles de campana en los entierros.

La Comisión de Hacienda propone la siguiente tarifa relacionada con arreglo al arancel eclesiástico:

Primera clase, 100 pesetas; segunda, 75; tercera, 50, y cuarta 10.

Finalmente y después de amplia discusión sobre el particular se acordó sostener las tarifas propuestas por la Comisión.

Al terminar el rápido examen que sobre

HAN PASADO 20 AÑOS

Día 14 de Diciembre de 1912

Anoche se reunió el Ayuntamiento celebrando sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor García Ortiz.

Entre otras cosas se aprobó el expediente para la adquisición de material e instrumental para la nueva Casa de Socorro.

El último número de la importante revista de Buenos Aires "Caras y Caretas" publica el retrato y una composición en verso de nuestro estimado paisano el notable músico y poeta don Pedro García Morales.

"El Imparcial" publica hoy un artículo que está siendo muy comentado, haciendo augurios políticos para después de la discusión del tratado con Francia. Dice que continuarán los liberales en el poder dimitiendo García Prieto y otros ministros.

El jefe del Gobierno ha manifestado que esta tarde a primera hora irá al Con

greso para contestar al señor Zulueta que tiene anunciada una pregunta sobre la condena por desobediencia del mariner protestante del Ferrol que no quiso arrojarse en un acto religioso.

Los periódicos dedican preferente atención al discurso que pronunció ayer en el Congreso el ministro de Estado acerca del tratado con Francia. "El Liberal" opina que el discurso del Sr. García Prieto hace esperar que la acción que va a iniciar España en África sea consecuencia de sus trabajos metódicos, realizado con calma y atención.

Uno de los más autorizados diarios de Berlín dice que el conflicto austro-servio camina hacia una solución violenta.

La libra se cotizó a 26,83 y el franco a 6,50.

HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de Diciembre de 1882

La Comisión electoral del partido democrático-progresista de la provincia de Huelva ha dirigido un manifiesto a sus correligionarios exhortándole a acudir a la lucha electoral próxima, en la que secundando las instrucciones de los jefes del partido señores Zorrilla y Salmerón, se ha acordado ir a la lucha en unión con todos los republicanos. Por la coalición se presentará en el distrito de Huelva don Felipe Vázquez Cárdenas y don José García Ramos; por el distrito de La Palma, don Francisco Moreno Galán y por el distrito de Valverde don José María Parejo Bécquer.

La lluvia ha comenzado a caer, en forma de abundantes aguaceros, favoreciendo la siembra de estos campos.

Se ha declarado un gran incendio en el ministerio de la Guerra, habiendo sido destruida la Biblioteca y el Archivo. La caballería ha tenido 22 heridos. Las pérdidas materiales son importantísimas.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se acordó modificar la fórmula

del juramento parlamentaria, admitiéndola Montero Ríos.

Se ha acordado demorar la publicación del decreto sobre rebaja de los derechos de entrada de los cereales, en vista de la oposición que la idea despierta y con la noticia de ser generales las lluvias en 42 provincias.

En el Congreso, Vega Armijo ha pedido prórroga para los tratados de comercio existentes con Alemania, Suecia y Suiza.

Ha surgido un grave conflicto entre China y Francia.

La libra se cotizó a 47,25 y el franco a 4,91.

CHISTES DE LA EPOCA

Fué un baturro a ver por primera vez el mar.

—¿Cuánta agua! —exclamó lleno de asombro.

A lo que respondió su compañero: —Y eso que no ves más que la que hay encima!

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en una pontona enclavada en la ría sufrió un golpe el obrero jornalero José Garrido Romero, de 47 años de edad, con domicilio en la calle General Bernal número 20.

Fué asistido en la Casa de Socorro de una herida por aplastamiento en los dedos anular y meñique de la mano izquierda, siendo necesaria la amputación por los metacarpianos cuarto y quinto. Pronóstico menos grave.

ARROLLADO POR UN CABLE

El mariner transeunte natural de Vigo, de 25 años de edad, trabajando a bordo de un barco fué arrollado por un cable, resultando con una herida por magullamiento con pérdida total de la extremidad del dedo medio de la mano derecha, dejando la falange descubierta.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro, siendo calificado el estado de la lesión de pronóstico menos grave.

ASUNTOS PARA LA SESION DE ESTA NOCHE

Informes de la Comisión de Fomento: Escrito de don Ramón Martínez interesando licencia para construir una casa de nueva planta en solar sito en la calle Valverde.

Idem de don Enrique Tello para efectuar obras de reforma y construcción en el interior de la casa número 16 del paseo de la Independencia.

Cuentas por diversos conceptos.

Informes de la Comisión de Abastos a diversas cuentas.

Moción del capitular señor Gómez Rolán sobre adopción de medidas sanitarias en viviendas.

Escrito de don Antonio Tovar García Gali Quintero interesando ser inscritos en el padrón de este término.

Escrito en solicitud de un donativo con destino al homenaje a la Vejez desvalida.

Sobre la Mesa:

Moción del capitular señor Moreno Márquez sobre atribuciones de la Alcaldía en relación con el nombramiento de funcionarios.

Cuenta de materiales suministrados a la Casa de Socorro durante el mes de octubre.

R. BUENDIA

DIRECTOR

del Dispensario Antituberculoso Nacional

ENFERMEDADES DEL PECHO

RAYOS X

CONSULTA DE LA S

GOBERNADOR ALONSO, 1

(esquina a Castelar)

HUELVA

EVITE LAS IGOTERAS EN SU AZOTEA IMPERMEABILIZADOLA CON FLINTKOTE

Agente en Huelva: VIUDA DE SALVADOR GONZALEZ

TORONJO

Los mejores cafés tostados

Se compra oro para pago de Aduanas

DESPACHO:

Almirante Hernández Pinzón, 18

HUELVA

LA MODA JAPONESA

El chaleco acorazado

Los chalecos acorazados de protección contra las balas, son en la actualidad la última moda en el Japon. Claro es que no todo el mundo está obligado a usarlos, pero para las personas que pertenecen a las altas clases de la sociedad, contra los cuales son muy frecuentes los atentados en este último tiempo, es un artículo muy recomendable y práctico.

Una prueba bien eficiente de que la mayoría de las gentes se han hecho eco de tal recomendación, es que la firma que lleve al mercado tales chalecos acorazados va al mercado en muy poco tiempo una bonita fortuna.

Tan hábil y buen comerciante ha sido dueño de un hotel en Atami, en la "Riviera japonesa". Encargó en la fábrica un chaleco de ese género que fuese apropiado para el anciano presidente del Consejo de ministros, Tsuyoski Inukai y se lo entregó a este como regalo.

Mientras que el presidente del Consejo de ministros use dicho chaleco, ambas partes tendrán sus ventajas: él la protección de su persona y el dueño del hotel el regalo que ya por el solo hecho de haber hecho el regalo se tiene asegurado.

Los chalecos acorazados están hechos de un tejido de hilos de acero. El doctor Honda, director del Laboratorio Metalúrgico Tohoku, una personalidad muy conocida en el Japon, ha ensayado una aleación especial de acero, que ha recomendado para la fabricación de dichos chalecos. "El doctor del acero", que es como se le llama en el Japon ha recibido calurosas felicitaciones por tal invento.

SE ARRIENDA

habitación amueblada o un piso. Razón: Díaz Quintero, 22.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS 3.50 LAS 10 HOJAS MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS 4.50 LAS 10 HOJAS Fabricación Española MALAGA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y jianetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todos partes, 1,80 Pesetas. For. extra. 2 Pesetas. Farmacia Puerto

FARMACIA PUERTO

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un precioso local para oficinas.

Razón "Papelería Inglesa".

SECCION LOCAL Servicio de trenes

Gobierno civil

En este Gobierno civil nos han facilitado las siguientes noticias:

AMENAZAS

Ha sido puesto a disposición del juez municipal del pueblo de Palos el vecino de dicho pueblo Joaquín Quintero Prieto, de 48 años de edad, por insultar y amenazar en completo estado de embriaguez al juez suplente.

Casa de Socorro

En este centro benéfico recibieron curación las personas siguientes:

José de la Concepción Valdés, Aurelio de la Villa Pérez, Antonio Velázquez Jiménez y Pedro Fragero Millán. Todos leves.

Espectáculos GRAN TEATRO

Cine sonoro.

Para hoy se anuncia un programa extraordinario de la Paramount con la presentación de la película titulada "Desamparado", hablada en español.

"Desamparado" es un intenso drama marítimo de los interpretados por el formidable actor George Bamroft.

De complemento se pasará un bonito dibujo sonoro.

Mañana estreno de "¿Amigos o rivales?"

TEATRO MORA

Cine sonoro.

"Señales de alarma" (alma ferroviaria) que con tanto éxito se estrenó anoche en el Gran Teatro.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor yugoeslavo "Olga Topić" de Casablanca en lastre.

Vapor español "Sac 8" de Cádiz con fósforo.

Vapor español "Berga" de Ceuta en lastre.

Vapor español "Sac 6" de Ceuta en lastre.

Vapor yugoeslavo "Cetwti" de Setubal en lastre.

Vapor español "Río Navia" de Sevilla con general.

Vapor español "Cervera" de Sevilla con general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor inglés "Cotsworts" para Dunquerque con mineral.

Vapor inglés "Ossián" para Lisboa en lastre.

Vapor danés "Mathilde Maersks" para Memel con mineral.

LINEA DE SEVILLA

Salidas de Sevilla:

Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25.

Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35.

Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30.

Rápido: A las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40.

Salidas de Huelva:

Rápido: A las 5,30, llegando a Sevilla, a las 8,30.

Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla, a las 11,30.

Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla, a las 19,25.

Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla, a las 20,30.

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

Salida de Huelva:

Mixto-Correo: A las 5,30 de la mañana, llegando a Zafra a las 13,03.

Mercancías con viajeros: A las 17,00 llegando a Valdelamasa a las 20,45.

Salida de Zafra:

Mixto-Correo: A las 14,00 llegando a Huelva a las 21,15.

Mercancías con viajeros: Salida de Valdelamasa a las 6,10, llegando a Huelva a las 9,45.

LINEA DE RIO TINTO

Mixto: Salida de Huelva a las 10,45, llegando a Río Tinto, a las 16,27.

Mixto: Salida de Río Tinto a las 14,30, llegando a Huelva, a las 19,31.

LINEA DE BUITRON

Buitron y Zaiomea a S. Juan del Puerto.

Correo: Salida de San Juan a las 8,10, llegando a Zalamea a las 10,50.

Salida de Zalamea a las 13, llegando a San Juan, a las 15,37.

Mixto: Salida de San Juan a las 16,05, llegando a Valverde, a las 17,50.

Salida de Valverde a las 5,50, llegando a San Juan a las 7,30.

Los domingos no circulan los trenes.

Laboratorio Químico del Dr. Cordero Bel

Director del Laboratorio Municipal

Análisis de agua, leches, vinos, carbonos, aguardientes, aceites, comestibles, conservas alimenticias abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, esputos gástricos, sangre, etc.

Calle Rascón.—HUELVA

GUIA DE HUELVA

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváez.—Sagasta, 36.—Huelva

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES

Rafael Rivero y Compañía

Almirante H. Pinzon número 8, Huelva.

AGENTE DE ADUANAS.—Manuel García Rodríguez.—Calle Cánovas, 14

BRUNO PRIETO.—Sastrería.—Ofrece una gran colección de trajes, alta novedad directos de Fábricas para la presente temporada.—Vázquez López, 4. Huelva

BAR CARMONA.—Café, vinos y licores de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva.

APARATOS DE RADIO "LA VOZ DE SU AMO" BAZAR MASCAROS

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva

CORREDOR DE COMERCIO JOSE ROMERO VALERO

Almirante H. Pinzón, núm. 3.—Huelva.

CARNE DE MEMBRILLO a ods pesetas el kilo.—Casa de José Miguel

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10.—Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Caldera, 4 (Plaza de Abastos).—Huelva

FRANCISCO ALLOZA.—Fotógrafo.—Material fotográfico, radios y gramófonos, discos y material eléctrico. Calle Concepción y Vázquez López.—Huelva

GARAGE CARRERA.—C. Gibraltor Despacho de accesorios

H. DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior.—Magníficos cuartos de baños.—Servicio esmerado.—Capitán Galán, número 2.

H. LA NUEVA.—Viuda de Terrore Castelar número 15.

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huete.—Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Taller de reparaciones.—Se venden toda clase de máquinas a precios increíbles.—No compren sin visitar.—Concepción en Sagasta 21, Teléfono 1.569.

¿Quiere usted vestir elegante y barato? Encárguese un traje en la Sastrería FERREIRA.—Confección, 30 pesetas. Calle Valencia, número 29.

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria.—Ventas a plazos y al contado.—Se compra plata y oro y objetos antiguos.—Ernesto Deligny 7.—Se necesitan agentes vendedores

PRUEBEN MAZAPANES, TURRONES Y ESPECIALIDADES DE PASCUA.—Casa de JOSE MIGUEL

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA, 13

Viuda de SOUSA y Compañía

¡Regalamos los artículos!

¡Retened estas palabras y no las olvidéis!

Desde el día 12 de este mes de Diciembre, a todo cliente que compre al contado, se le hará un ticket de valor de lo comprado y el día que lo ha adquirido, y el 12 de Enero de 1933, se sortearán los días transcurridos y a todo aquel que su vale corresponde al día beneficiado se le devolverá íntegro su importe.

CON UN POCO DE SUERTE VUESTRA COMPRA OS RESULTARA GRATIS!

Fijaos bien.

Precios de verdadera ruina y UN DIA GRATIS

Novios... vuestro equipo de buena calidad y REGALADO

AGENDAS - - DIETARIOS "CHRISTMAS" ESPAÑOLES PAPELERIA INGLESA.-HUELVA

Capas Impermeable para Niño, desde 5 Pesetas Checos de Lana para Caballero, desde 17 Pesetas Pellizas de Lana para Caballero, desde 10 Pesetas

Grandes Rebajas de esta Temporada En Novedades para Señora y Géneros para Caballero NADIE COMO DIEGO FIDALGO Alcalá Zamora, 19 HUELVA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

MONOLOGOS

Para señoritas y caballeros propios para representarse en veladas, escuelas, salones y tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento. Los pedidos, con el importe en letra de Giro Mútuo, en sellos de correos de 25 céntimos a la Secretaría de la Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.



¿Padece usted INSOMNIO, MAREOS, FATIGA? Tome usted Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Está aprobado por la Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

BAZAR MASCAROS.-HUELVA

GRAN SURTIDO EN Estufas de Petróleo Y ELECTRICAS SALAMANDRAS Braseros de Hierro y de Metal GRANDES EXISTENCIAS EN LINOLEUM

"ALAS" La Caja de Ahorros del Banco Internacional de Industria y Comercio abona a sus imponentes el 4 por 100 de interés anual

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE PROVINCIAS

Nuestras entrevistas con el gobernador civil

El gobernador nos manifestó hoy haberse resuelto la huelga que estaba planteada en Aracena. El alcalde, en conferencia con el gobernador, ha comunicado a este que una comisión de obreros le ha visitado para solicitar la libertad de los que se hallan detenidos, con motivo de la huelga en cuestión. Y el gobernador no en esto inconveniente, ya que puede acudirse a ello una vez que ha desaparecido la causa que produjo las detenciones.

El arquitecto de la Dirección General de Seguridad ha llegado a Huelva para inspeccionar las obras en el edificio que ha de destinarse a cuartel de los guardias de Asalto. Dichas obras van muy adelantadas.

Para hoy estaba anunciada la huelga en Huelva, y el gobernador ha conferenciado con el alcalde quien le ha comunicado que hoy mismo se han reunido patronos y obreros para tratar del problema y buscar una solución.

Ha marchado a Cala el delegado de nuestra primera autoridad, señor Calvete, con el fin de intervenir en el asunto. Y de parte en Sevilla, realizará unas gestiones relacionadas con el pantano de El Viar, en las obras pueden encontrar trabajo numerosos hombres que se encuentran en un forzoso paro.

Por otra parte, el gobernador gestiona en la Diputación el abono de una certificación, pago este que aliviará la crisis de trabajo.

LA ABADIA DE BUCKFAST

Las obras de unos monjes convertidos en albañiles

La famosa abadía inglesa de Buckfast, centro de esplendor que fué de la vida eclesíastica y de la corte hasta que fué destruida por Enrique VIII, ha resurgido de nuevo gracias a la tenaz laboriosidad de unos monjes benedictinos y será solemnemente inaugurada en breve.

La abadía primitiva debe su fundación a un sacerdote de Socorro, siendo calificado el edificio de un tesoro de príncipes y obispos, llegó a su mayor esplendor en la edad medieval.

Durante muchos siglos los monjes benedictinos de Buckfast fueron los custodios de los tesoros de la Corona de Inglaterra, que se guardaban en las bóvedas abstrusas de la abadía.

Cuando Enrique VIII, después de su ruptura con el Papa, cerró los conventos y arrojó de ellos a los monjes, la soberbia abadía quedó completamente abandonada.

Ultimamente no quedaba de ella en pie más que el campanario y las paredes maestras.

En tal lastimoso estado de ruina encontraron en la abadía algunos benedictinos franceses que fueron a establecerse allí, después de haber abandonado sus claustros en la Borgoña a fines del pasado siglo, a causa de la separación de la Iglesia y el estado en Francia.

Ninguno de ellos entendía nada del arte de albañilería; y, sin embargo, llenos de fe y confianza en Dios, se dedicaron a trabajar a la restauración de la Abadía.

"Solo un hermano lego sabía manejar el martillo y la llana—contaba don Anscar, el viejo abad a quien tocó en su vida haber terminado la obra en cuyos comienzos participó;—pero nos confiamos en la providencia y en nuestros brazos.

Primeramente, un joven hermano recibió el orden de preparar la cal para el único albañil; después, poco a poco, cada uno de nosotros fué recibiendo el trabajo para el cual era más apropiado... Así, con la ayuda de Dios y el concurso de piadosos amantes, hemos logrado terminar la obra."

Los monjes se convirtieron en poco tiempo en diestros albañiles, carpinteros, escultores y pintores.

Setenta mil libras esterlinas han sido empleadas en la piadosa obra y la mayor parte de esa inmensa suma ha sido reunida por el convento con los cultivos de la vida y la cría de abejas.

Construida de piedra gris y amarilla, el nuevo edificio reproduce fielmente el de la antigua abadía. Buckfast es el único convento medieval en Inglaterra que ha sido destinado a su primitivo destino.

SE ARRIENDA

Cuarto moderno y económico con cuarto de baño en la plaza de San Pedro.

Alcaldía: Gobernador Alonso, 1.

Homenaje a la ancianidad desvalida

ORGANIZADA PARA EL PRIMERO DE ENERO POR LA JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

Suma anterior, 841 pesetas. Don José Mancheño Suárez, 025; don Teodoro García y García, 2; don Fernando de la Prada, 2; don Máximo Pérez Freire, 5; don Misael Martín Bolaños, 3; don José J. Cordero Bel, 5; don Victoriano García Torrado, 2; don José Monis Aulestia, 1,50; don Francisco Crespo, 1; don Félix Andolz, 5; Sra. Viuda de Díez de la Cortina, 0,50; don Antonio Gómez Navarro, 2; doña María Vilches, 2; don Manuel Osorno González, 2; don Enrique Gómez Moreno, 2; don José Hernández Gómez, 1; don Antonio Hernández Torres, 1; don Antonio Domínguez Espinosa, 1; don Izquierdo Ortiz, 3; don José Isoldán Sierra, 1; don Juan Jiménez Santos, 0,50; doña Luisa Contioso, 2; don José Bellerín Contioso, 1; don Juan Manuel García de Carellán, 2,50; don Manuel Prieto Hernández, 0,50.

Don Francisco Chaguaceda, 2; don Antonio García Toscano, 2; don Victoriano Ruigómez Ortiz, 2; don David Calvo Martín, 1; don Nicolás Faraco Gómez, 1,50; don Domingo Domínguez Montagú, 1; don Carlos Corona Gailardo, 1; don Ramón Pardo, 2; don José Quintero Brieva, 2; don Luis Buendía Hernández, 2; don José Trianes Carrión, 2; don Isidro Cruz Pulido, 2,50; don Benedito Renedo Hernández, 1; don Antonio Suero, 2; don José Carrascosa, 1; don Antonio López Cascales, 0,50; don Pedro Gómez y Gómez, 2; don Manuel Gil Báez, 1; don Francisco Piñal Álvarez, 1; don Fernando del Moral, 2; don José Pinzón, 1; don Antonio Medina Mora, 1; don José González Basilio, 1; don Ramón López Lara, 1; don Enrique Asencio Escudero, 1,25; don José López Báez, 2.

Don José Mora Montes, 1; don Manuel Márquez, 2; don Alfonso Morón B., 1; don Ángel M. Maciá, 2; don Francisco Quintero B., 2; don José Palacio Benítez, 1; don Juan Palacio Benítez, 1; don Enrique Moreno Vélez, 2; don José Avalos Reyes, 4; don Carlos Márquez, 0,50; don Manuel Bernal Rasco, 2; don Manuel García Ortiz, 1; don Pedro Mancha Mai donado, 1; don José Mancha García, 0,50; don Alejandro Algorta, 1; don Restituto Santos, 3; Sra. Viuda de don Claudio Saavedra, 5; don Juan J. Mora Doblado, 5; don Cayetano Mazo, 5; don Cecilio Romero Pérez, 5; don Manuel López Herrera, 5; don Andrés Romero Bravo, 5; don José Barrilero del C., 5.

Don Francisco Domenech, 5; don Manuel Rodríguez Casado, 5; don Juan Gutiérrez Montiel, 5; don Guillermo Pooles, 5; don Fermín González Bueno, 5; don Antonio Segovia, 5; don Ángel Calvo Martín, 5; don Antonio Arrastio H., 5; don Francisco Rufete, 5; don José de la Torre Verdier, 5; don Carlos Lazo, 5; Concejo Chero Ferroviario, Zorra a Huelva, 5; don Fernando Martínez Sánchez, 5; don Juan Gutiérrez G., 5; don Fernando Vázquez (Bar Onuba), 5; don Justo Toscano Pinzón, 5; don Joaquín López Gómez, 10; señores Borrero Hermanos, 10; don Luis Boza, 10; don Julio Pérez V., 10; don Rafael Muñoz Meléndez, 10; Círculo Mercantil, 10; Loggia Minerva, 25; Loggia Francisco Esteban, 15; Casa Lazo (M. Borreo), 25.

Suma y sigue, 1.223 pesetas.

Una función de cine para los hijos de los ferroviarios

El bondadoso empresario del Gran Teatro, don Francisco Balari, tan pronto recibió la famosa película titulada "Señal de alarma", no paró miente en ofrecer a los niños del Colegio ferroviario de esta Zona 23, tan ferroviaria proyección y en la tarde de ayer más de 400 chicos experimentaron el contento y regocijo que en todo momento les proporciona una sesión de Cine.

Durante las proyecciones no faltó la película cómica y los niños dieron cuantos vivas quisieron sin faltar los muy justos y prolongados para el señor Balari que también disfrutó lo suyo viendo el Gran Teatro invadido por los hijos de los del carril, en nombre de los cuales, yo como presidente de la Zona 23 le doy las más extensivas gracias por su rasgo digno de limitar por cuantos proporcionar puedan ratos de distracción colectiva al género chico.

G. Massó de la Corte.

El pago de las deudas a los EE. UU.

Planleada la crisis del Gobierno francés, empiezan las consultas

París.—La derrota del señor Herriot en la Cámara ha tenido sus efectos. El señor Herriot ha planteado la crisis del Gobierno.

A las siete y cuarto, llegó Herriot al palacio del Elíseo, siendo recibido por el Presidente de la República, con quien estuvo conferenciando durante cinco minutos.

Herriot presentó al señor Lebrún la dimisión colectiva del Gobierno, expresando las perspectivas que, a su juicio, ofrece la solución de esta crisis.

Cuando salió el señor Herriot del palacio presidencial, a preguntas de los periodistas, hubo de manifestar que se sentía satisfechísimo de la labor realizada por el Gobierno de su presidencia.

Los presidentes de la Cámara y del Senado

París.—Inmediatamente después de la visita de Herriot, el señor Lebrún procedió a consultar para resolver la crisis a la mayor brevedad posible.

A las nueve y media, llegó a Palacio el presidente de la Cámara de diputados que dando reunión con el señor Lebrún a los efectos de la consulta para la formación del nuevo Gobierno.

A poco, hizo acto de presencia el presidente del Senado.

Informes de Gobernación

Madrid.—El secretario del ministro de la Gobernación, por encargo de este, dijo, esta mañana a los periodistas que en Córdoba se había producido un conato de huelga ferroviaria.

El número de huelguistas asciende a mil quinientos pertenecientes a M. Z. A. y Andaluces.

No obstante ser la huelga de brazos caídos todos los trenes han salido normalmente a excepción de uno que lo hizo con quinientos minutos de retraso.

Acerca de la intensificación del cultivo

Madrid.—El ministro de Agricultura manifestó hoy a los periodistas que le habían visitado comisiones de vecinos de Ciudad Real, con diputados a Cortes por aquella circunscripción, para pedir que se aplique, lo más rápidamente posible, a aquella provincia, el decreto sobre intensificación de cultivos.

A esto contestó el ministro que ya está acordado, hace días, dependiendo de la rapidez con que puedan trasladarse a Ciudad Real los ingenieros encargados de tal servicio.

Comentando este decreto el ministro, dijo que ha venido a completar lo que faltaba para la debida aplicación de la ley de Reforma Agraria.

Comentando las manifestaciones hechas por varios concejales de Madrid

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha comentado ante los periodistas, determinadas manifestaciones hechas por varios concejales del Ayuntamiento de Madrid, sobre sus disposiciones relativas al proyecto de enlace ferroviario y creación del Gabinete asesor y técnico para la realización de obras en Madrid.

Y ha dicho el señor Prieto que él no la intentado dar lecciones a la autoridad municipal, agregando que el Estado tiene que robustecer las prerrogativas de los Municipios para que así puedan desarrollar sus planes de ensanche.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—Esta mañana, estuvieron los periodistas saludando al ministro de Justicia.

El señor Albornoz les manifestó que estaba ocupadísimo en la revisión de los recursos interpuestos por jubilaciones forzadas y voluntarias que han sido decretadas.

Dichas revisiones pasan de sesenta. Y con motivo de las mismas se hará una combinación judicial que tendrá su publicidad en breve.

Protestando contra el pago de la deuda a los EE. UU.

París.—Ayer, los camelots du roy acudieron en una gran manifestación frente a la Cámara de Diputados para protestar contra el propósito del Gobierno de pagar el vencimiento de mañana, 15, a los Estados Unidos por las deudas de guerra.

Intervino la policía practicando trescientas detenciones.

Comentarios en Londres

Londres.—La derrota de Herriot en la Cámara francesa ha producido gran impresión.

En los círculos políticos se lamentaba esto, diciéndose que complicará la cuestión de Inglaterra sobre el pago de sus deudas a los Estados Unidos.

El Gobierno belga no quiere pagar tampoco

Washington.—Se ha recibido noticia de que el Gobierno belga se niega a pagar las deudas de guerra a los Estados Unidos, cuyo plazo de pago vence mañana 15.

Esta noticia ha causado extraordinaria impresión en los círculos políticos temiéndose que los demás países adopten la misma actitud.

Primeramente, se cubrirán las vacantes producidas por las jubilaciones voluntarias.

Dijo, por otra parte, el ministro que se está ocupando de la ley de organización judicial y que estaba redactando, definitivamente, el proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías que será leído en las Cortes antes de la vacación parlamentaria.

El próximo sábado marchará el señor Albornoz a Sueca (Valencia) para una conferencia política. De aquí, saldrá para Cullera y el domingo se propone estar de regreso en Madrid.

Terminó anunciando el ministro que si se confirma la vacación parlamentaria, en enero, irá él a Canarias con objeto de intervenir en un acto público.

Conferencia sobre la discusión de los presupuestos

Madrid.—El ministro de Hacienda ha conferenciado con el señor Besteiro y preguntado sobre el objeto de esta entrevista dijo que había sido para cambiar impresiones sobre la discusión de los presupuestos.

También dijo que había conferenciado sobre el mismo asunto con el jefe del Gobierno.

Dimiten el presidente y secretario de la Comisión de Presupuestos

Madrid.—Con motivo de los incidentes de anoche durante la discusión de los presupuestos, han dimitido el presidente y el secretario de dicha Comisión.

Peró esta, por unanimidad, ha acordado no admitir dichas dimisiones.

DE LA SESION DE LAS CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y veinte declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

Las tribunas están desiertas y poco numerosos que desiertos aparecen los escaños.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Entra el jefe del Gobierno y lee un proyecto de ley.

Concédese los dictámenes denegando la concesión de duplicatarios pedidos para procesar a los señores Gómez Ossorio, Lamamié de Clair y Aguirre.

Se votan varios proyectos de ley. (Continúa la sesión).

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	65,25
Francos	48,00
Libras	49,35
Liras	63,10
Dólares	12,31

Detenciones

Sevilla.—La guardia civil del barrio de la Macarena ha detenido a cinco individuos, atribuyéndose a estas detenciones poca importancia.

Parece ser que tienen relación con la colocación de una bomba, hace unos días, en el domicilio del expresidente de la Cámara Agrícola señor Rubio.

El dictamen de autopsia del sindicalista Uclés

Sevilla.—Los forenses han entregado al juez el dictamen de autopsia practicada al cadáver del sindicalista Uclés.

Se espera con ansiedad conocer este dictamen.

El Juzgado en la redacción de "La Unión"

Sevilla.—El Juzgado se ha presentado hoy en la redacción del periódico "La Unión" notificando que en el plazo de tres días ha de efectuar dicho periódico el pago de la multa de 10.000 pesetas que le fué impuesta en agosto último.

En caso contrario se empleará el procedimiento de la vía de apremio.

La situación en Gijón

Gijón.—El aspecto de la población es completamente normal.

Los servicios públicos están atendidos por completo y los mercados están abastecidos.

La tranquilidad es completa.

Se advierte que el cupón que aparece en este número es el último de nuestro Concurso Popular

Mañana, 15, a las cinco de la tarde quedará cerrado el Concurso sin que, a partir de dicha hora sea válido ningún cupón que se reciba

La Constitución de Cataluña

Barcelona.—Se reunió el pleno de la Comisión Jurídica Asesora de Cataluña, en cargada por el Gobierno de la Generalidad de estructurar el proyecto de Constitución interna de Cataluña.

A la reunión asistieron todos los componentes de la Comisión, incluso el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, que aun no había tomado posesión de su cargo de vocal.

El anteproyecto que la subcomisión de argencia de la Comisión había aprobado para que fuera discutido, contiene 106 artículos repartidos en quince títulos que tratan de las Disposiciones generales, de los deberes y derechos de los catalanes, de la familia y propiedad, de la Generalidad, del Parlamento, del Presidente de la Generalidad, del Consejo Ejecutivo del régimen local, de la función judicial, de la enseñanza, de la Hacienda, de los conflictos de poderes y de la reforma de la Constitución.

Este anteproyecto fué minuciosamente estudiado por el pleno de la Comisión y es posible que se introduzcan en el mismo algunas enmiendas antes de ser llevado al Gobierno de la Generalidad.

La Comisión volverá a reunirse para poder entregar el proyecto a la mayor brevedad posible.

La responsabilidad de Cataluña en la actualidad

Barcelona.—El señor Cambó, comentando un artículo del ministro de Agricultura, ha dicho que ese artículo fija la idea clara de la responsabilidad de Cataluña en el momento histórico por que atraviesa.

Así mismo, elogia Cambó la conclusión que se deduce del artículo, en el sentido de que Cataluña no debe separarse del resto de España.

Los desmanes en las fincas rústicas

Toledo.—El gobernador civil ha confirmado que en varias fincas de Villa Sabal han cortado más de cien olivos y numerosos pinos de la propiedad de un subdito francés.

Se han practicado tres detenciones. Agregó el gobernador que espera los informes del delegado gubernativo y del capitán de la guardia civil para poner en práctica energías órdenes con el fin de que tales hechos no se repitan.

La plaza de toros y la temporada próxima

Por fin hemos podido confirmar el rumor de que nuestra Plaza de Toros tiene Empresa y según nos comunican, durante los meses de agosto y septiembre con motivo de nuestras famosas fiestas veraniegas (Colombinas y Feria), tendremos gran des de corridas de toros, novilladas de cartel y espectáculos económicos con el fin de emplear a la afición onubense y reportar para el comercio grandes entradas que tanto vendría a beneficiar a nuestra querida tierra.

Nos aseguran que muy en breve se abrirán las puertas de nuestro coso taurino con una grandiosa novillada que es seguro sea del agrado del aficionado más exigente.

L. R. T.

Aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández

Hoy, con motivo del segundo aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, han aparecido sendas coronas de flores naturales en los rótulos colocados en las calles que llevan sus nombres respectivos.

DE HACIENDA

Pagos para el día 16: Don Antonio Rosado. Sres. Ginés, Navarro y Martínez. Don Luis Fernández. Sr. Inspector provincial de Veterinaria.

Idem de Encinasola, Paymogo, Ayamonte e Isla Cristina. Doña María Echevarría. Don Manuel Oliviera. Don Francisco Cassá. Don Francisco Rofe Rufete. Compañía Sevillana de Electricidad. Casa Lazo, Mariano Borrero. Don Melquiades Jaén. Sres. Hijos de Carlos M. Morates. Don Julián Espinosa. Don Alejandro E. Bassadone. Don Celestino Acosta. Doña María Francisca de la Prada. Don Ismael González Salesio. Don Pedro Gracia Limón. Don Antonio Zarza Delgado. Don Francisco Javier Jiménez. Doña Remedios Pérez Delgado. Don Francisco Cuelhi. Don Miguel Pichardo. Doña Esperanza Romero Valera. Don José Luis García Ramos. Don Juan Vizcaino Moya. Don Antonio Mancero. Don Antonio Mora Palma. Sr. Admor. Pral. de Correos.

¡OJO NO CONFUNDIRSE!

La acreditada casa de SALVADOR DIAZ FERIA por dejar el negocio realiza todas sus existencias a mitad de su valor.

Visítad este establecimiento y se convencerán de que no hay nada de truco.

Ernesto Deligny, 7 (antes Bocas) HUELVA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS: 95.325.050'79

Incendios, Vida, Accidentes, Valores, R. Civil, Marítimos

Esta Compañía, ha ampliado sus operaciones al ramo de

MERCANCIAS METALICO VALORES IGLESIAS

ROBO

Así mismo ha completado la garantía del riesgo de

TUMULTO POPULAR

Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción o de terrores saqueo, pillaje, etc.)

Agentes en todos los pueblos de la provincia

Subdirector en HUELVA: JOAQUÍN ARAGÓN

Plaza de las Monjas, 3 — Apartado 125 — Teléfono 1520

PONTON "ERRIS"

Depósito flotante de CARBONES MINERALES

Se prepara en tierra de Antracita Inglesa, Almadra y Sallet.

COKE.—Carbón especial para fraguas

FRANCISCO DEL CASTILLO BAQUERO

Oficinas: Almirante M. Pinzón, 25 — HUELVA

Sdad. Española de Armas y Municiones S. A. EIBAR

Expenduría Oficial de Explosivos, y cartuchos de todas clases, cargados en Fábrica.—Gran surtido de Escopetas y utensilios de caza.

ARMAS CORTAS - STAR - ASTRA y F. N.

Facilito documentación rápidamente

Cazadores, para no ser engañados, exigir en los Cartuchos el precinto de Fábrica y Pólvoras Aguila-Fulgur-Indian y Nemrod, las mejores marcas. Garantizadas por la casa más importante de España.

CUCHILLERIA FINA Y ARMAS DE FUEGO

BONIFACIO FERNANDEZ NOVOA

(LA PLACETA) — Sagasta, 30 — HUELVA

POPULAR CONCURSO DE NAVIDAD

Diego Fidalgo De su acreditado establecimiento de tejidos, un bonito Mantón de talle, bordado Alcalá Zamora, 19	Bazar Mascarós Un estuche con 2 cubiertos de plata Ferrería, Quincalla, Loza y Cristal. Objetos para regalos.	Sastrería, Camisería, Tejidos, Novedades, Fantasías. Viuda de SOUSA y Compañía Primera Casa en sus artículos. Una estupenda mantelera bordada Concepción, 17	LAS COLONIAS Antiguo y acreditado establecimiento de Ultramarinos. 6 Cajas Galletas Solsona Alcalá Zamora	OBDULIO BARROSO AGENTE COMERCIAL Central de Fabricantes de papel y Onena Cerveza „El Aguila„ Anís del Mono-Conservas Trevijano 2 latas de 1/2 kilo de Manteca fina Lorenzana, 6 latas de 1/2 kilo de Mermelada Trevijano y 2 botellas de 1/2 litro de Anís del Mono	Conservas Tejero DELICIOSAS Una Caja de 100 latas de los famosos filetes Méndez Núñez, 3
El popularísimo establecimiento de Comestibles de Baltasar González Un estupendo Jamón Capitán Galán	PATIÑO La Casa de los Selectos Cafés Un Kilo de Café de su mejor calidad y 2 latas de Un kilo de riquísima miel. Ernesto Deligny, 16	“LA CAMPANA“ La clásica Confitería y Pastelería 6 Cajas de Mantecados extra LA PLACETA	F. Avila Galán De su importante establecimiento de Comestibles y ricos Embutidos “LA LONJA“ 2 Botellas de Champán Gómez Jaldón	“LA COLMENA“ Acreditado establecimiento de zapatería Un vale por un par de Zapatos, á elegir, para señora Joaquín Costa	TORONJO Importante tostadero de Cafés selectos 3 Paquetes de 1/2 Kilo de Café extra Almirante Hernández Pinzón, 18
“La Colombina“ Acreditado establecimiento de Ultramarinos y Bebidas 3 soberbios Salchichones J. Canalejas, 56	BAR EXPRES Vinos, Cervezas y Licores 2 Botellas de licor José Figal Joaquín Costa	“LA URBANA“ Popularísimo establecimiento de Comestibles Un queso Manchego y 2 Cajas de Galletas Calle Alonso Sánchez	“LOS RAILES“ Antiguo establecimiento de Ultramarinos y Conservas 6 Botellas de Rioja J. Canalejas, 14	La surtidísima tienda de Ultramarinos y Coloniales, LA MEZQUITA 6 Botellas de Vino “Marqués de Misa“ Joaquín Costa, 9	“LA JOYA“ Casa tan antigua como acreditada VINOS Y LICORES SELECTOS 6 Botellas de Cock-tail «Mandarino» Ernesto Deligny, 5
Manuel Guzmán Martínez Almacén exportador de Aceitunas finas 3 hermosas latas de exquisitas aceitunas Duque de la Victoria, 3	LA ORIENTAL MANUEL FUENTES ULTRAMARINOS FINOS Un hermoso queso y 6 Botellas vino fino de mesa Capitán Galán, 18	LA CHACINERÍA DE EL SERRANO la mejor y más antigua de Huelva, Un kilo de riquísimos y succulentos morcones Calle Bocas, 10	LOS ANGELES Establecimiento de Comestibles y depósito de la Sidra Champán «Zarrazina» 6 Botellas de tan deliciosa bebida Alcalá Zamora	LA CASA Salvador Díaz Feria que es la que más paga por oro para fundir y piedras finas, Un bonito regalo	Manuel Mora Díaz Representante de importantes Casas de Vinos. 2 Botellas «La Gitana» 2 » Anís «La Serrana» 1 » Quina «La Cuesta» Canalejas 31.—Teléfono 1666
José Ruiz Medel Fábrica de Conservas 50 latas de sardinas en aceite, clase extra DIQUE	Bar RENGEL Vinos y Cervezas Exquisitas tapas 4 Botellas Manzanilla «Los 48» La Placeta (esquina calle Bocas)	Miguel Molina Delgado Representante de la popularísima Cerveza «VICTORIA». Una caja con 24 botellas de á litro Béjar, n.º 29	Bonifacio Fernández Novoa Cuchillería.-Artículos de Caza y Sport.-Bisutería Una magnífica canana de cuero con los célebres cartuchos cargados en fábrica con pólvora “El Aguila” Sagasta, 30	“LA VICTORIA“ Conocidísima Confitería de JORVA Un Hermosísimo Mazapán Joaquín Costa, 9	EUREKA S. A. Fábrica de Chocolates, Bombones, Caramelos y Dulces finos.-Cadiz 3 cajas de bombones fantasía surtidos, 6 esuches de Napolitanas, 6 Tabletas de leche y ocellana, 6 Tabletas de Chocolate Infantil, 6 Tabletas de Chocolate Oro, 6 Tabletas de Chocolate con leche. Representante en Huelva: ANTONIO HERVAS

NUEVO BAZAR
 Artículos de Caza, Sport y Armas en general.
 Sagasta, 17.-Teléfono 1267

Vicente Bachero Mascarós
 Una magnífica Escopeta mocha de dos Cañones

200 PESETAS EN METÁLICO

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA
JABÓN DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel
 Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12. Madrid.
 Pastilla pequeña, 0,80 Ctms. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

*Antiherpéticas
 Depurativas
 Antibiliosas*

NUESTRO CONCURSO POPULAR

Nuestro Concurso Popular consiste en el regalo de tres hermosísimas canastillas de Pascuas entre las cuales se distribuirán los selectos artículos que en el cuadro de anuncios del Concurso detallamos.

Las bases por las cuales se registrará nuestro Concurso son las siguientes:

- 1.ª Corresponderá la monumental canastilla que se destine al primer regalo, al concursante que acierte las tres últimas cifras del “Gordo” del sorteo de la Lotería de Navidad que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre del año actual.
- 2.ª En esta canastilla se incluirá, con los demás artículos, un billete de 100 pesetas.
- 3.ª Corresponderá la magnífica canastilla que se destina al segundo regalo, al concursante que acierte las tres últimas cifras del segundo premio del indicado sorteo.
- 4.ª A esta canastilla agregaremos, con los artículos, 75 pesetas.
- 5.ª Corresponderá la no menos magnífica canastilla que se destine al tercer regalo, al concursante que acierte las tres últimas cifras del tercer premio de igual sorteo.
- 6.ª En esta canastilla acompañará a los artículos que contenga 25 pesetas de “buby”.
- 7.ª El cupón ha de ser rellenado con toda claridad, pues de lo contrario serán anulados todos aquellos que ofrezcan duda.
- 8.ª Los cupones se remitirán a nuestra Redacción o a la “Papelaría Inglesa” (calle Joaquín Costa), bajo sobre cerrado, indicando en el mismo para el Concurso Popular de LA PROVINCIA.

6.ª En caso de que sean más de uno los concursantes en acertar alguno de los tres premios, se procederá a un sorteo público entre los acertantes del primer premio, otro para los del segundo y otro para los del tercero.

En el caso improbable de que quedaran sin acertar las cifras de cualquiera de los tres primeros premios del sorteo que se cita, será adjudicado nuestro correspondiente regalo al concursante que con sus cifras se haya aproximado más.

7.ª Oportunamente daremos a conocer la fecha, hora y lugar de este sorteo.

8.ª El concurso quedará cerrado a las cinco del día 15 de diciembre.

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

FLORENTINO DE AZQUETA

*Acetres minerales y grasas.-Empaquetadoras.-Gomas
 Correas de cuero y pelo de camello
 Herramientas - Cables - Palas - “Basconia”*

EFFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 16-Riparado 62
 Huelva - Coaña - Lascaja - Tejada - Villa Sanjuán

PALMIL

Es el purgante que deben tomar los niños, por ser eficaz, suave y muy agradable.
 Exija siempre el verdadero PALMIL JIMENEZ y desconfíe de imitaciones.
 L. PARRA DEL BOLLINO S. L. - Barcelona

SEÑORAS: El flujo y las enfermedades de la matriz
 Se curan con **Dr. VALLEY**
 Usadlas por higiene y para evitar contagios

LA PROVINCIA

Sorteo de Navidad

CUPÓN

Las 3 últimas cifras serán:

Del 1.º Premio _____
 2.º _____
 3.º _____

Sorteo del 22 Diciembre 1952

Nombre _____
 Calle _____ n.º _____
 Población _____

VINO DINEDO
 EL MEJOR TÓNICO
 PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO